

A5935/41

Prisión Provincial de Zaragoza

Expediente procesal de Luis Lacuey Torreá

Imp. E. R. Alcala. - Mod 117.

Natural de <u>Sos</u> provincia de <u>Zaragoza</u>		SEÑAS PARTICULARES
vecino de <u>Uteuella</u> provincia de <u>Sos</u>		
hijo de <u>Diego</u> y de <u>Marina</u>		
edad <u>66 años</u>	profesión <u>albañil</u>	
instrucción <u>buena</u>	religión <u>—</u>	
estado <u>casado</u> hijos <u>buena</u> núm. de ellos <u>dos</u>		
antecedentes <u>—</u>	ingresa por <u>—</u> vez	
Domiciliado <u>—</u>		

Fórmula dactiloscópica

SEÑAS PARTICULARES

Pulgar derecho

Registro del individuo al ingresar

CAUSA

NUMERO			NUMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
	<u>474-7^a</u>		<u>60</u>		<u>1933</u>	<u>Sos</u>		<u>amenazas y coacciones</u>	<u>proso</u>	<u>4-5-34</u>

FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
	<u>12</u>	<u>febrero</u>	<u>1934</u>


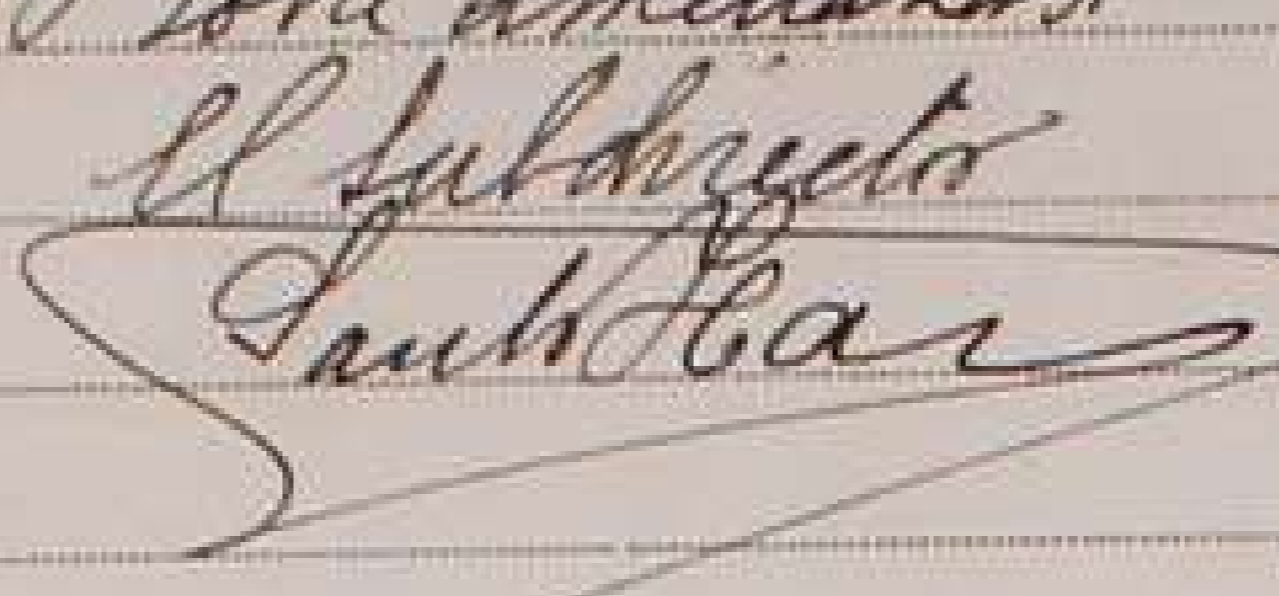
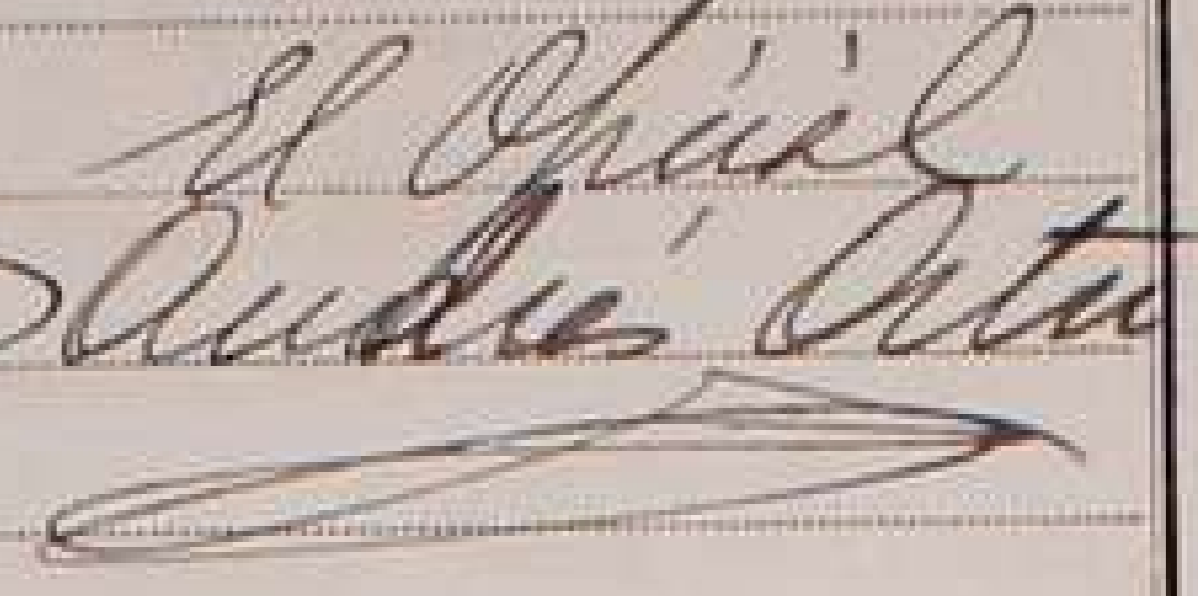

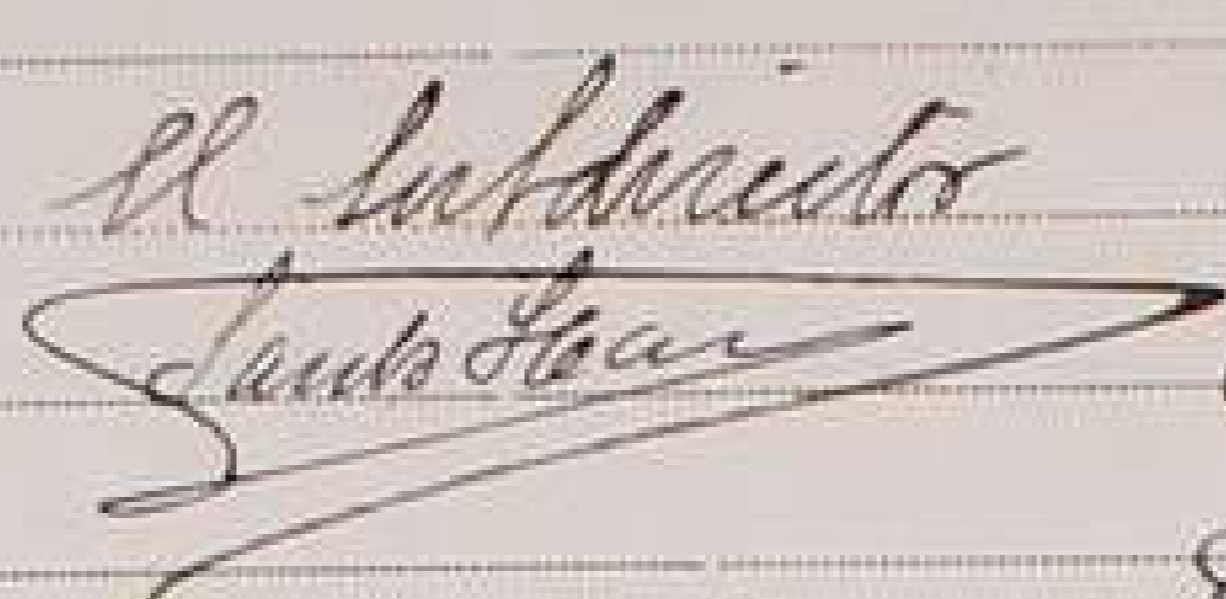
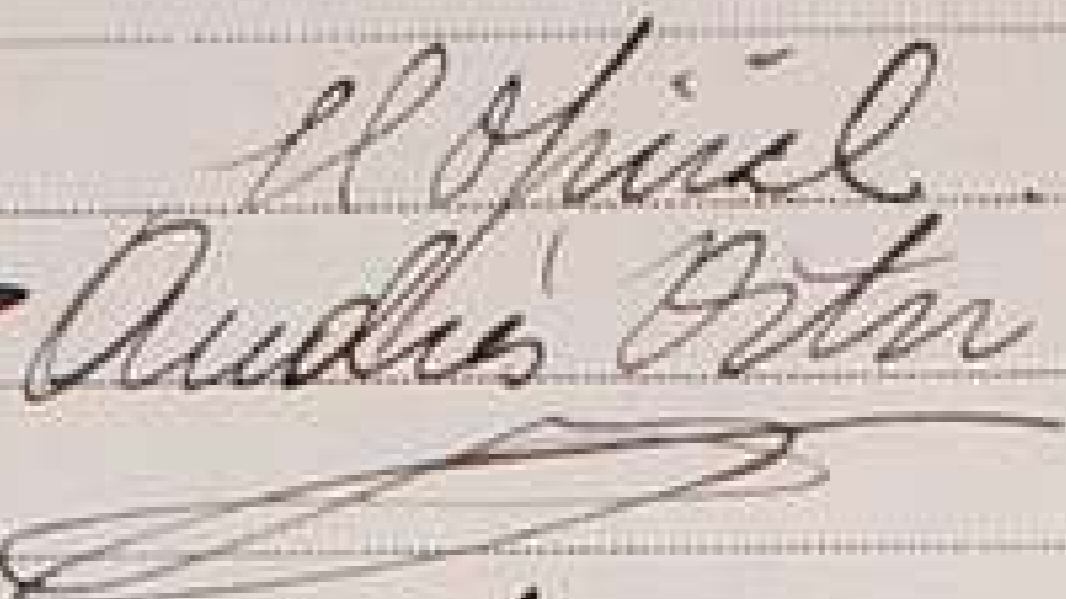

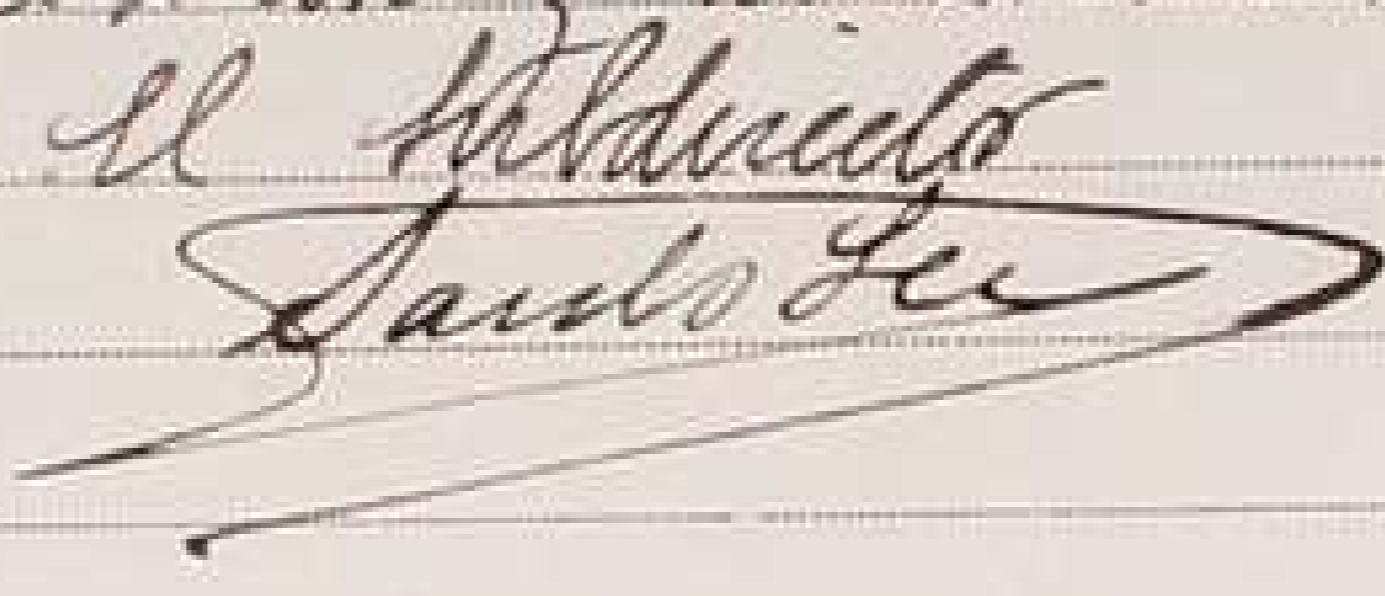

Ingresó en esta prisión, procedente de la de Sos del Rey Católico entregado por la Guardia Civil en concepto de detenido a disposición del Jefe de Instrucción de Sos con orden de admisión del Sr. Gobernador Civil de la Provincia por causa del 60 de 1933 de dicho juzgado sobre amenazas y coacciones. Se da cuenta y se interesa situación legal telegráficamente.



Nº 90
[Signature]

El Subdirector
[Signature]

El Oficial
[Signature]

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	
	14	Febrero	1934	<p>Se recibe telegrama del Juzgado de lo que se une, manifestando se encuentra este individuo preso a su disposición por número 60 de 1933 sobre amenazas.</p> <p>  780° Laray </p> <p> El Subdirector  </p> <p> El Oficial  </p>
	2	Marzo	1934	<p>Se remite a la Audiencia instancia solicitando la libertad.</p> <p>  780° Laray </p> <p> El Subdirector  </p> <p> El Oficial  </p>
	7	Marzo	1934	<p>En libertad por número 60 de 1933 sobre amenazas del Juzgado de lo que según mandamiento de la Audiencia que se une y acusa recibo.</p> <p>  780° Laray </p> <p> El Subdirector  </p> <p> El Oficial  </p>



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Negociado 3.º

Núm. 215

Sírvase V. dar ingreso en
ese Establecimiento a disposición
del Juez de Instrucción de Sos
al recluso procedente de la Cárcel
de aquel Partido Luis Lacuey Torrea,
procesado en sumario nº 60 de 1933 sobre
amenazas y coacciones.

Zaragoza 15 de enero
de 1934.

El Gobernador civil,

El Secretario del Gobierno

Francisco Ferrate

Sr. Director de la Prisión provincial de esta Capital



1801
Minuta

Director Prision Provincial

a
Juez Instruccion 308 del Rey Catolico

Ingresado Luis Lacuey Terrea a su disposicion sumario 60 de
1933 sobre amenazas y coacciones, ruegele participe situacion leg
legal este individuo.

Zaragoza 13 Febrero 1934



INDICACION DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número

Recibido de

El Oficial

TELEGRAMA

Sr. D. Director Carcel Provincial

Para

de

14 a las 12

Juez Instrucción

Bendra N. procesado Luis Lacney Torres disposicion
este juzgado calidad preso sumario nr 60 - 1933 por ammenas

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

[Signature]
El Oficial

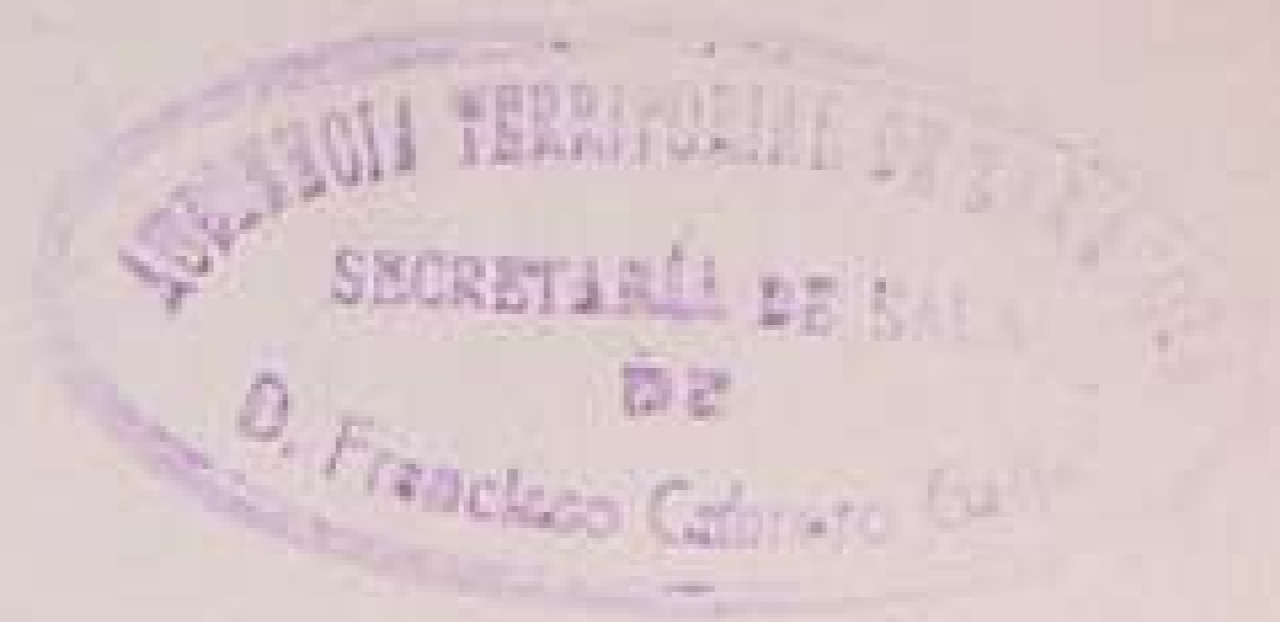
Número

4,

Para *2a* de los *10* núm. *10* Palabras *24*, depositado el *14* a las *12*

Juez Instrucción

Benedita N. procesado Luis Lacuey Torres disposición
este juzgado calidad preso sumario nr 60 - 1933 por ammenaras



MANDAMIENTO.

El Sr Director de la Carcel de esta Capital pondrá inmedia
tamente en libertad sino debe re quedar privado de ella por
otro causa o motivo a procesado en causa seguida en el Juz
gado de Instruccion de Sos del Rey Catolico bajo el numero
60 de 1933 por el delito de amenazas y coacciones LUIS LAQUEY
TORREA, por haberlo asi acordado esta Audiencia provincial
por atome esta fecha.

Zaragoza a siete de Marzo de mil novecientos treinta y
cuatro.

El Presidente

El Secretario



Prisión Provincial de Zaragoza

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Oficial de Centro, el señor Oficial de Rotonda permitirá la salida del preso LOIS LACUEY TORREA -----

que es puesto en libertad.

Zaragoza 7 de marzo de 1934

El Director,



[Handwritten signature of the Director]

Cumplase:

El Oficial de Centro,

[Handwritten signature of the Official of Center]

Cumplimentado:

El Oficial de Rotonda,

[Handwritten signature of the Official of Rotonda]

Expediente procesal de *Luis Leoney Larrea*


Imp. E. R. Alcala - Mod. 117.

Natural de <i>Sos</i>	provincia de <i>Zaragoza</i>	SEÑAS PARTICULARES
vecino de <i>sa</i>	provincia de <i>sa</i>	
hijo de <i>Fernando</i>	y de <i>Máxima</i>	
edad <i>28 años</i>	profesión <i>albañil</i>	
instrucción <i>tiene</i>	religión <i>-</i>	
estado <i>casado</i>	hijos <i>tiene</i> núm. de ellos <i>dos</i>	
antecedentes	ingresa por <i>-</i> vez	
Domiciliado	<i>-</i>	COLOR DE Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla

Fórmula dactiloscópica *J. J. J. J. J. - A. L. L. L. L.*

SEÑAS PARTICULARES

6 años y 1 día por mayor

Pulgar derecho 

Registro del individuo al ingresar			CAUSA					FECHAS		
General	NUMERO		NUMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
	<i>280</i>	<i>82</i>	<i>118</i>		<i>1934</i>	<i>Militar</i>		<i>Rebelión militar</i>	<i>22-10-34</i>	<i>Cond. 20. 7-9-35</i>

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	
	<i>22</i>	<i>Octubre</i>	<i>934</i>	<p><i>Ingresa en esta prisión, procedente de Sos del Rey Católico entregado por la Guardia civil en concepto de detenido a disposición del Sr. Capitan Juez instructor Don Fortunato Gimeno, con de oficio del Excmo Sr. G.bernador civil de esta provincia que se une, sin expresar causa ni delito; se da cuenta interesando situación legal.</i></p> <p>El Subdor <i>[Signature]</i></p> <p><i>Vº Bº [Signature]</i></p>

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	

25 octubre 1924

Se recibe un mandado del capitán Juan Santos S. Fontanels firmado por el juez de instrucción de este recluso quedando a su disposición, pero sin exponer causa ni delito, ni causa recibida interponiendo dicho extremo.



V. P.
[Signature]

El Subdirector
[Signature]

27 octubre 1924

Se recibe un oficio del Jefe Inter Militar S. Fontanels firmado por el Jefe de este recluso reencuentra a su disposición por el caso n.º 118-1924 sobre rebelión militar. Se causa recibida

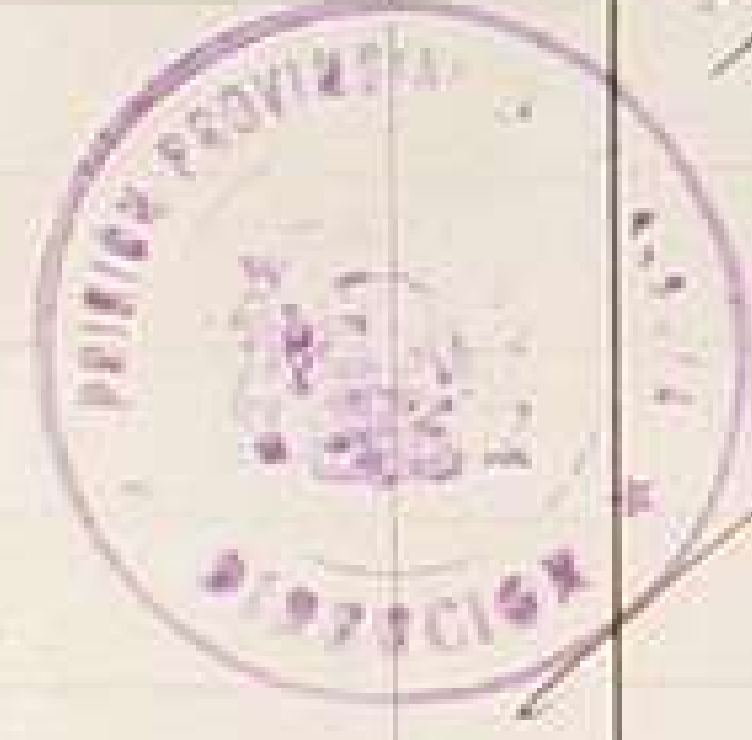


V. P.
[Signature]

El Subdirector
[Signature]

28 Febrero 1925

Se recibe un mandado del Jefe Inter M. Gineco para que asista este a Consejo de Guerra el día 1.º de Marzo.



V. P.
[Signature]

El Jefe del Subdirector
[Signature]

1 de marzo 1925

Es conducido ante el Consejo de Guerra representando a la P. S. D. n.º 118-1924



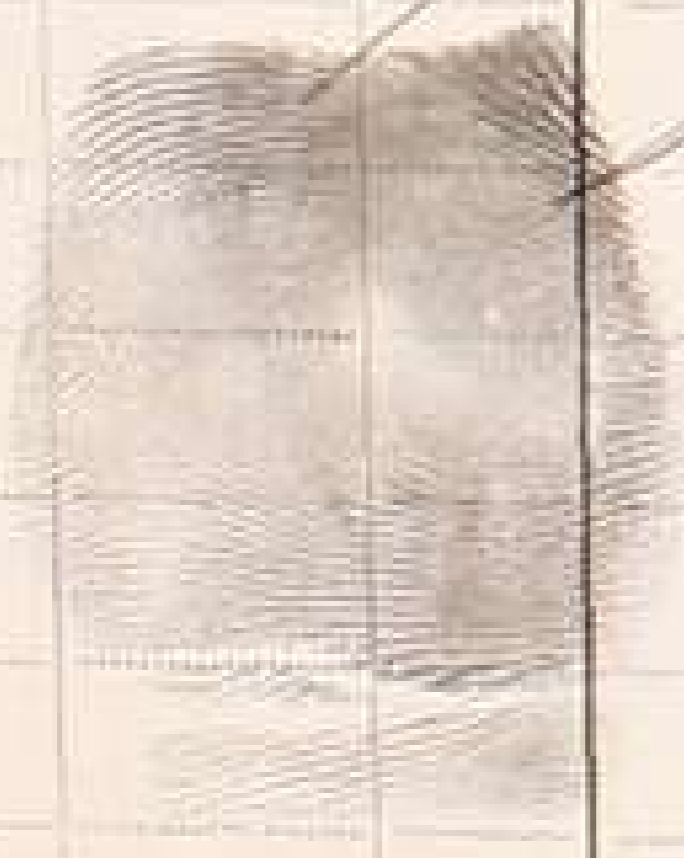
V. P.
[Signature]

El Subdirector
[Signature]

12 Marzo 1925

Se recibe un testimonio y liquidación de condena de este recluso por causa n.º 118-1924 sobre rebelión militar en la que aparece sentenciado a la pena de diez años y un día de prisión mayor, la que empieza a cumplir el día ocho de Marzo de mil novecientos treinta y cinco y la dejará entera.

FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
16	Octre	1940	quida el día diez y seis de Octubre de mil noventa y cua recita. - se acusa recibir.			
			V.º D.º El Oficial [Signature]	El Subdirector [Signature]		
15	Marzo	935	se remite a la Dircen Dnal, para su condena de este individuo, para su destino al Establecimiento que le co- rresponda.			
			V.º D.º El Oficial [Signature]	El Subdirector [Signature]		
24	Marzo	75	se recibe y me orden de destino de la Dircen Dnal de este individuo a la Central de Pamplona, a cumplir con. dura.			
			V.º D.º El Oficial [Signature]	El Subdirector [Signature]		
30	Marzo	935	sale conducido a la Central de Pamplona, a extin- guir condena. - se participa y se documenta en el efte de Ramiro Ferrando.			
			V.º D.º El Oficial [Signature]	El Subdirector [Signature]		



FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
2	abril	1911	<p>Se recibe y me del Sr. de la Central de Pampas. una nueva recibe del ingreso en este penado.</p> <p><i>V. N.º</i> ... el oficial del de la...</p>			





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Negociado 3.º

Núm. 5263

Sírvase V. dar ingreso en
ese Establecimiento a disposición
del Sr. Capitán Juez Instructor
D. Fortunato Jimeno, a los reclusos
procedentes de Sos del Rey Católico que se expresan al margen.

- 32) Luis Lacuey Torca
- 32) Alfonso Lacuey Torca,
- 32) Reinundo Ferrnandez Abadía
- 33) Felix Casano Villa
- 33) Ricardo Larro Campaña
- 33) Angel Cortés Igo
- 34) Luis Comperys
- 34) Eusebio Campaña Ortiz

Zaragoza 19 de octubre
de 1934.

El Gobernador civil,

P.D.
Domingo Rudevilez

Sr. Director de la Prisión provincial de esta capital.



U R G E N T E.

Tengo el honor de comunicar a V.S. que con esta fecha he dictado Auto de procesamiento y prisión contra los vecinos de Sos, Luis Lacuey Torrea, Felix Ozcoz Villa, Alfonso Lacuey Torrea y Ramiro Ferrandez Abadia, los cuales deberan permanecer en ese Centro y a disposición de este juzgado, rogandole me de cuenta de su cumplimiento.

Zaragoza 25 de Octubre de 1.934

El Capitan Juez Instructor.

Señor Director de la Prisión Provincial de esta Capital.



Site: Casa-Jiménez, 4, 2.º

U R G E N T E.

Para constancia en esa Prisión Provincial tengo el honor de informarle que en Auto de esta fecha he dictado auto de procesamiento y prisión provisional en causa núm 118 del presente año por el supuesto delito de rebelión militar, contra los paisanos vecinos de Sos, Luis Lacuay Torrea, Felix Ozcoz Villa, Alfonso Lacuay Torrea y Ramiro Ferrandez Abadia, lo que le ruego me acuse recibo para constancia.

Zaragoza 25 de Octubre de 1934

El Capitan Juez Instructor.

José María Jiménez

Señor Director de la Prisión Provincial de esta Capital.



Tengo el honor de participar a V.S. que con fecha 27 de los corrientes solicité del Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia diera las ordenes oportunas a fin de que fuesen trasladados desde esa Prisión al Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería nº 22, el día primero de Marzo próximo a las quince horas los procesados en causa nº 118-1934, Luis y Alfonso Lacuey Torrea, Ramiro Ferrandez Abadia, Felix Ozcoz Villa, German Zergarria Campaña, Jesús Villebriga Miguel, Máximo Lacasa Garcia y Primitivo Palacin Campans, que se instruye por el supuesto delito de rebelión militar y que quedaran a disposición del Presidente del Consejo de Guerra que ha de ver y fallar esta causa, regresando, nuevamente a esa Prisión una vez terminada la vista.

Zaragoza, 28 de Febrero de 1935

El Capitan Juez Instructor.

Señor Director de la Prisión Provincial de esta Capital.

Plaza.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA
NEGOCIADO 3.º

Núm. 979

76

- Luis Lacuey Torreas.
- Alfonso Lacuey Torreas.
- Ramiro Fernandez Abadía.
- Felix Ocoz Villa.
- German Zagarría Campaña.
- Jesús Villabriga Miguel.
- Máximo Lacasa García.
- Primitivo Palacin Campaña.

Sirvase Ud. entregar a la fuerza de la Guardia civil portadora de la presente orden a los reclusos citados al margen a fin de que sean trasladados al Cuartel del Regimiento Infantería 22 el 1º marzo a las 15 horas para asistir a Consejo de Guerra en causa 118-934 por delito de rebelion militar, readmitiendolos en ese Establecimiento una vez terminado el acto.

Zaragoza 27 de febrero de 1935

El Gobernador civil,

P.D.

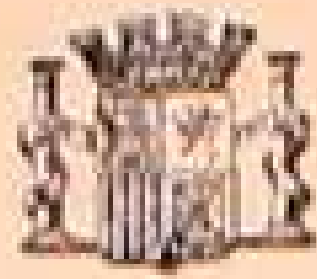
Domingo Cuchillas

Sr. Director de la Prision provincial de esta Capital.

Recibí los reclamos a que se refiere la
presente

Luzerna 1 marzo 1929

Al Sarg^{to}
Ricardo Blanco
Munster



Prisión Provincial de Zaragoza

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Oficial del Centro, el señor Oficial de Rotonda permitirá la salida de los presos que al dorso se saquean, entregándolos a la Guardia Civil, para su conducción a Consejo de Guerra.

~~que se saquean en libertad.~~

Zaragoza, 1.º de Marzo de 1931

El Director,



[Handwritten signature of the Director]

Cumplase:
El Oficial del Centro,

[Handwritten signature of the Center Official]

Cumplimentado:
El Oficial de Rotonda,

Rafael José

Relación que se cita.

Lucif Lacuey Forrea.

Bernabé Zapurría Campaña.

Alfonso Lacuey Forrea.

Ramiro Ferrander Atadía.

Jesús Villabuya Weiguel.

Maximino Lacasa Garcia.

Primitivo Palacin Campaña.

Félix Oscoz Villa.

ingenerados a las 21 horas del día de
la fecha.

Laragon 1 marzo 1925
A. Pedreira.

472
17
55

Sito: Casa-Jiménez, 4, 2.º

*Remite
12-3-35*

Para constancia en la documentación de los sentenciados en causa nº 118-934 Luis Lacuey-Alfonso Lacuey, Felix Ozcoz, Remiro Ferrandez, German Zagurria, Primitivo Palacin, Maximo Lacasa y Jesus Villabriga, adjunto tengo el honor de remitir a V.S. testimonio y liquidacion de condena de cada uno de los antes citados sentenciados, rogándole me acuse recibo de los mismos para la debida constancia en autos.

Zaragoza, 12 de Marzo de 1935

El Capitan Juez Instructor

Señor Director de la Prisión Provincial de esta Capital.

Plaza.



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

Sección 7.ª

NEGOCIADO DE DESTINO
Y CONDUCCION DE PENADOS

*Procl - 284
24 - 5 - 935*

161

Con esta fecha digo al ~~Presidente de~~
~~la Audiencia de~~ Juez Militar de
Zaragoza

lo que sigue:

«Recibida en esta Dirección la hoja de condena referente a

Luis Lamey Torres

sentenciado por ese Tribunal y cuyo reo se encuentra en la Prisión de

Zaragoza

se le ha destinado con esta fecha a la Prisión Central de

Pamplona

para que extinga su condena »

Lo que traslado a Vd. a los efectos consiguientes y a tenor de los preceptos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Madrid 28 de marzo de 1935

EL SUBDIRECTOR.

Sr. Director de la Prisión de Zaragoza



Imp. E. R. Alcalá.

Nu^o 775

Causa Nos } 118 } de 924

Secretario

Documentación
La reglamentaria

Imp. E. R. Alcalá. — Mod. 161.

Tengo el honor de comunicar a Vd. que Luis Lacuey

Lacuey

ha ingresado en este Establecimiento, al que ha sido destinado en *Orden 20 marzo* procedente de la Prisión de *su madre*

al objeto de cumplir la pena de *seis años y un día* de *prisión mayor* impuesta por *crimen de guerra*

en sentencia dictada en *1 de marzo de 1931*

en causa instruida en el Juzgado de *militar* por el delito de *rebelión*, quedando enterados de *esta responsabilidad*

Viva a V. muchos años.

Pamplona, 1 de abril de 1931

Porroquillo

Al Director de la Prisión Provincial

